

Rock y censura en el País Vasco

JON JUANMA ILLESCAS MARTÍNEZ :: 27/02/2009

La Asociación Víctimas del Terrorismo ataca a Su Ta Gar porque sus letras hacen "apología del "terrorismo" (lo que también dicen de Fermín Muguruza, Banda Bassotti y S.A)

El pasado día 6 de febrero, conocimos por diversos medios de comunicación la noticia de que el grupo de rock "Al Rojo Vivo" (Madrid, 1987) había sufrido la supresión del concierto que tenía pensado dar en la Sala Arrubio de Elorrio (Vizcaya), después de recibir la amenaza de diversos grupos de la izquierda abertzale. El consistorio gobernado por el alcalde Niko Moreno (presentado por las listas de la ilegalizada ANV) desmintió que ellos tuvieran nada que ver con la repentina supresión del mismo, anunciado de modo abrupto por los responsables de la sala de conciertos. El grupo de rock duro y heavy metal ha sido acusado por diversas organizaciones abertzales de hacer apología del Rey de España, de la unión indivisible de la nación española e incluso del colonialismo de Cristobal Colón y los asesinatos de los GAL.

Lo cierto es que todo empezó cuando Leire Beaskoetxea (del ilegalizado PCTV), concejala de cultura del consistorio, exigió a las autoridades la cancelación del concierto de este "grupo pro-españolista" o en su defecto, que la Ertzaintza asistiera al concierto y emitiera un informe policial de lo allí ocurrido. A partir de ese momento, el ambiente se enrareció y diversos grupos de la izquierda abertzale y la "kale borroka" amenazaron a la sala con actos de violencia organizada. Ante este panorama, la Sala Arrubio, en un comunicado oficial, confesó no poder hacerse cargo de la seguridad de los integrantes del grupo. El también concejal del ayuntamiento Raúl García, del PP, admitía que era increíble que esto pudiese ocurrir actualmente en un Estado de Derecho... Derecho, Derecho, Derecho, Derecho(1)... ¿Derechas?

Ahora, imagínese el apreciado lector, que todo lo leído anteriormente es falso. O mejor no, imagínese que los sujetos y los lugares son falsos, pero no los hechos. Un error producto del descuido o quizás de un desvergonzado juego de manos del autor que le escribe. Imagínese, que el citado grupo que ha sufrido la censura y el acoso no se llama "Al Rojo Vivo", sino "Su Ta Gar". Imagínese por un momento que el grupo no es de Valladolid sino de Eibar (Guipúzcoa), y que el lugar donde iba a dar su concierto (por cuarta vez en su carrera) era Hospitalet (2) (Catalunya), no Elorrio. Pues si logra imaginarse todo esto, habrá aterrizado justo en el espinoso escenario de lo real. Habrá pasado de la ciencia ficción de los dos primeros párrafos del presente artículo, a la realidad más cruenta de lo que viene a continuación. Abróchese el cinturón para el aterrizaje, que suele ser convulso...

Los hechos acontecieron tal cual se dictó al principio, sólo que en la localidad catalana no gobierna nadie presentado por las listas de ANV, sino de un partido que no ha sido ilegalizado todavía, pese a no sólo no condenar sino apoyar la violencia de la Primera Guerra del Golfo o los bombardeos de la OTAN sobre la ex-Yugoslavia, de nombre: PSOE. Por otra parte, las presiones al grupo, con informe policial de la Guardia Civil incluido, no fueron amenaza de ninguna dirigente "radical" abertzale, sino de Juan Carlos del Río,

portavoz del PP en el ayuntamiento de l'Hospitalet, partido que no sólo no condenó sino que apoyó la violencia genocida e imperialista de la Guerra de Iraq (más de un millón de muertos civiles) por poner un sencillo ejemplo, tampoco ilegalizado hasta el día de hoy (a la espera de la sentencia del Tribunal Supremo (3)).

El grupo de rock Su Ta Gar viene sufriendo la censura no sólo en diversas partes de España, sino incluso en su propia tierra (Euskadi/Euskal Herria). Sus letras en euskera hablan de todo lo que les preocupa a sus miembros: el amor, la soledad, la amistad, la fugacidad o la intensidad del sentirse vivo. Por supuesto son un grupo comprometido, no de “Los 40 Principales”, su ideología es de izquierda abertzale, y no sólo hablan del conflicto vasco (sin hacer jamás apología de ningún terrorismo), sino también de la aculturación promovida por los medios de comunicación y las tecnologías, la adicción a las drogas, la devastación de las guerras y las torturas internacionales de Guantánamo por poner un ejemplo (caso de su último disco en estudio: “Jainko hilen Uhartean” (2006)).

En cambio, algunas organizaciones como la Asociación Víctimas del Terrorismo (de ideología conservadora) les han atacado recriminándoles que sus letras hacen apología del terrorismo (cosa que también dicen de Fermín Muguruza, Banda Bassotti y S.A) Por supuesto, la censura la viven en ayuntamientos gobernados por los citados partidos mayoritarios y autodenominados “demócratas”, todavía no ilegalizados a pesar de ser más que sospechosos de incumplir diversos puntos del artículo 9 de su Ley de Partidos (4).

¿Qué democracia es ésta que nos venden, que un grupo no puede cantar en vasco y tener la ideología que quiera? ¿Por qué esta particular “caza de brujas” ante todo lo que huele a izquierda abertzale? ¿Qué les pasa a estos señores que ya no hacen caso ni a la Constitución que ellos mismos crearon y votaron? Porque en ella, en concreto en su artículo número 16.2, dice: “Nadie podrá ser obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias”. Entonces, ¿por qué se obliga a la izquierda abertzale a condenar nada? ¿Condena el PP o el PSOE las guerras que apoyaron estando en el gobierno? ¿El Tribunal Supremo encausa a sus miembros, los ilegaliza y los persigue como “perros apestados” prohibiendo cualquier organización política o cultural donde participaran? ¿Qué ocurre aquí? ¿Dónde está la trampa?

La trampa se llama capitalismo y es el verdadero juego al que nos obligan a jugar. No su bonito disfraz llamado democracia, que cada vez menos se creen. Lo que pasa aquí es bien sencillo, es lo que ha ocurrido en la historia del capitalismo una y otra vez, incluso más allá, desde que existe la sociedad de clases, desde que existe la desigualdad legalizada. Básicamente se trata de la historia de imponer la hegemonía cultural e ideológica de la nación imperialista opresora para asegurar su influencia y control económico en el pueblo sometido.

¿Qué ocurre en el Reino de España entonces? Sencillo, el Reino peninsular es un estado capitalista, con un sistema político no democrático, donde una familia, de apellido Borbón, se agencia casi ininterrumpida mente desde 1714, en régimen de monopolio hereditario, la jefatura del Estado. A su vez, España también es un estado semicolonial de EUA y de varias potencias europeas (mediante, por ejemplo, las políticas comunitarias de la Unión Europea), pero por otra parte, cumple el rol de imperialista en Latinoamérica, y en algunas zonas de

África, etc. Además España es un Estado sin unidad nacional, basado en una ideología que en muchos lugares del mismo no se termina de imponer: el españolismo (castellanismo imperialista de las élites burguesas dominantes). No se impone en la izquierda por los vestigios muy presentes de franquismo que imperan en ella y por el sistema no democrático que la enarbola (monarquía).

El españolismo, tampoco logra imponerse en diversas partes del Reino, en particular en Cataluña y con especial fuerza contestataria en Euskadi. Tampoco cuaja mucho en el País Valencià, Galiza y Andalucía. Pero es en Euskadi donde siempre ha tenido una contestación más fuerte e intensa, y no estoy hablando de la violencia de ETA, sino de la resistencia civil del pueblo vasco. No en vano, fue allí donde la Constitución fruto del acuerdo de los sectores reformistas franquistas y los moderados de izquierda, fue mayormente contestada, siendo únicamente aprobada por un 30,86 % del pueblo vasco (5).

Lo cierto es que el llamado “conflicto vasco” se prolonga en el tiempo. Las fuerzas revolucionarias vascas no entran por el sendero reformista al que sí decidió incurrir el PCE en todo el Estado. ETA sigue matando y gran parte del entorno abertzale se niega a condenar estos asesinatos, ya que dicen que condenar no tiene sentido si el Estado, a su vez, no condena la tortura a ciudadanos vascos “sospechosos de terrorismo” que le imputan, entre otros, Amnistía Internacional año tras año (6). El Reino y sus particulares mandarines (medios del capital, servicios secretos, jueces del régimen, diferentes fuerzas armadas del Estado, etc) continúan asimilando interesadamente el “no condenar” con el “apoyar” e incluso, por roce conceptual, con el “ser terrorista” (capítulo aparte merece el nuevo vocablo de moda utilizado por los acólitos del Estado de Derechas en sus juicios teleológicos: “ETA-Batasuna”, el cual hace una asimilación total entre una organización política pacífica y una organización secreta armada).

Pero lo más grave de todo, es que esto ocurre casi sin resistencia de la izquierda estatal. Quitando los grupos anticapitalistas de carácter extraparlamentario que sí tienen una posición más combativa respecto a la aplicación de algunos aspectos clásicos del Estado de Excepción en Euskadi, y en particular con la Ley de Partidos Políticos (7) (2002) lo cierto es que tanto PCE como IU, o al menos sus dirigentes, siguen optando por una oposición “de boquilla” a esta ley, tan “efectiva” como la campaña anual de UNICEF contra el hambre en el mundo.

Hablando de organismos suaves de la ONU, ¿Se enteraron del relator de la misma que recientemente “les cantó las cuarenta” a las autoridades españolas diciendo que muchas de las actuaciones referentes a la ilegalización de partidos y organizaciones en el País Vasco tenían una cobertura legal más que dudosa y no asimilable por el Derecho Internacional? (8). Cuando un organismo tan “radical” como la ONU dice eso de España, más de uno piensa que ha vuelto con la máquina del tiempo a los escenarios de “Cuéntame cómo pasó”...

Pongámonos un poco más serios si cabe, y más profundos. Atrevámonos valientemente a responder la pregunta del millón o intentemos aventurarnos a hacerlo lanzando una hipótesis muy verosímil...Que quede claro al lector que desgraciadamente, no poseo contactos en el Ministerio de Interior ni en el CNI, por tanto lo que sigue es pura especulación académica y política para establecer modelos que, si se prueban válidos, nos

sirvan para comprender un poco mejor la realidad. Dejo a juicio del lector, del decurso de los acontecimientos que vendrán y del análisis más completo de los pasados, el crédito que pueda tener la siguiente hipótesis...Pero primero, las preguntas: ¿Por qué el estado monárquico asimila al entorno abertzale con ETA cuando saben que no es lo mismo y que no es lo mismo “no condenar” que “actuar” o “ejecutar”? ¿Qué espera sacar de ello? ¿Por qué la coalición electoral única del Reino, el PPSOE, tuvo que inventarse una nueva ley en el 2002 para conseguir los objetivos que con sus propias leyes burguesas anteriores no podía realizar?

Pues verán, resulta que cuando ETA anunció la tregua del 19 de septiembre de 1998, un mes después, en las elecciones al Parlamento Vasco, los abertzales de Herri Batasuna consiguieron aumentar sus votos de 166.147 papeletas a 224.001 (9). O lo que es lo mismo, aumentaron un 34,82 %, su porcentaje de voto, el mayor aumento electoral de su historia. En ese momento saltaron todas las alarmas del Reino y se puso en marcha la maquinaria para eliminar “democráticamente” a los abertzales. La ecuación a la que llegaron los guardianes del sistema era bien sencilla: si ETA dejaba de matar, los abertzales lejos de mermar sus fuerzas en la sociedad vasca, las aumentaban.

El silencio de las pistolas daba fuerza renovada a su discurso de socialismo y autodeterminación. Lo hacía calar mejor en personas vascas que compartían sus objetivos pero detestaban los crímenes de ETA. El ruido de las alarmas era ensordecedor en todos y cada uno de los palacios del Reino. Su nueva aristocracia post-franquista y post-felipista se hallaba ciertamente muy agitada. En un lugar del Reino (Euskadi), la democracia, ya no les servía suficientemente para sus intereses de asimilación cultural y económica. Los abertzales habían resistido valientemente a todo tipo de hostigamiento, persecución estatal e incluso al flaco favor que les hacía ETA con su particular “publicidad” de sangre y tiros en la nuca. Si se callaban las pistolas, incluso bajo la democracia representativa de la monarquía, sus fuerzas aumentaban. Además, muchos en el entorno abertzale, como Otegui, se venían desmarcando desde hace años de la línea de apoyo acrítico del proceder de ETA, apostando claramente por la paz y el fin de la violencia. No compartiendo en absoluto los métodos terroristas de ésta. En esa línea cabría recordar ciertas afirmaciones de Otegui cuando dijo “HB no da cobertura a la kale borroka” o afirmó “reconozco que la mayoría de los vascos no comparten la lucha armada de ETA” (10). La desvinculación que se quería marcar con los métodos de ETA estaba clara.

En cuanto al aspecto ideológico, la izquierda abertzale tenía (como siempre tuvo) un discurso revolucionario de ruptura con el Estado, republicano, socialista e independentista. Un discurso muy atractivo no sólo para sus clásicos militantes sino para toda la juventud anticapitalista y alterglobalizadora nacida durante la orgía neoliberal que nos ha llevado hasta en el escenario de crisis mundial actual. Además, no era un partido solamente de discursos. Donde estaba y no gobernaba boicoteaba las instituciones, su nivel de coherencia con las ideas que decía defender era grande en su praxis municipal y parte de la población vasca así lo compartía. Su apoyo a las luchas revolucionarias de diversos pueblos del mundo (Cuba, Palestina, etc), su solidaridad internacional y su discurso anticapitalista resonaba poderosamente entre la juventud crítica vasca, ello junto a sus redes de apoyo a la cultura euskalduna, su militancia fiel, su fortaleza económica y organizativa, etc. Eran un peligro indudable para el Reino. A pesar de ser pocos, numéricamente hablando dentro del Estado,

su ejemplo era un desafío para las fuerzas del “status quo”.

Del mismo modo que Estados Unidos no ha podido nunca permitir que una pequeña isla como Cuba siguiera con su ejemplo desafiando las órdenes imperiales a unos pocos kilómetros de sus costas, y la ha intentado boicotear por todos los medios posibles; el Reino de España no podía permitir ese ejemplo de los “galos” de la izquierda abertzale. Los ejemplos mientras viven son susceptibles de ser imitados en otros lugares. ¡Y encima, la paz les potenciaba!, ¡Incluso mediante la democracia borbónica!

Al margen de los errores que haya tenido la izquierda abertzale (que los ha tenido) y de estar o no de acuerdo con sus objetivos políticos, lo cierto es que tenían una credibilidad entre la población de izquierdas de Euskadi que en cuanto las pistolas de ETA callaron para dar oportunidad a la paz, emergió con una fuerza realmente preocupante para aquella élite a la que el estado actual de cosas siempre les ha ido de maravilla. Justo esa élite que nunca necesitó jugarse la vida por culpa de la ideología de otros y la ceguera de unos encapuchados. Justo esa élite que nunca tuvo que pedir escolta, porque ETA no podía ni rozarla y guardaespaldas le sobraban, sin financiación pública de por medio. Como siempre, las cobayas fueron otros.

Posteriormente, visto el susto de las urnas, el Reino intentó dividir a los abertzales con la escisión de Aralar, como ello no fue suficiente, se siguió con el camino de la ilegalización, y así cada vez más duro hasta la fecha. El Estado sigue con su estrategia de hacer mayoritario el sector abertzale reformista, de auparlo al poder dentro de la izquierda abertzale a base de las presiones externas, asimilarlo al régimen como hizo con el PCE de Carillo o Aralar de Zabaleta. Mientras esto no ocurra, y no ocurrirá ni a corto ni a medio plazo, la estrategia es clara: mano dura con todo lo que sea abertzale.

Si la izquierda estatal parlamentaria y mayoritaria (no en el Congreso de los Diputados claro está), o sea IU y el PCE, siguen sin prestar suficiente apoyo y lucha a esta causa que nos afecta a todos en tanto que demócratas (de verdad, no de postín), llegará el día que vendrán a por nosotros a nuestras casas y ya no quedará nadie para ayudarnos. O la izquierda estatal, parlamentaria y no parlamentaria, hace mucha pedagogía al respecto, con valentía y la fuerza de la razón, o seguiremos precipitándonos por la corriente cada vez menos encubierta del fascismo que viene. Éste, subirá cada día más, porque el capitalismo, la auténtica base de nuestro sistema socioeconómico, hará saltar el barniz democrático en cuando le moleste para respirar. Y ya está dando serios avisos de no tener mucho aliento.

Los “regalos” del mañana. lo que nos viene encima si no lo evitamos: jornadas de trabajo del siglo XIX por ley, jubilaciones para cuando estemos medio muertos, limitaciones de derecho a las huelgas, persecución del pensamiento crítico, fortalecimiento del bipartidismo frente a los “extremistas”, más dosis de fascismo cultural televisivo y en general, aumento de la criminalización dialéctica y/o legal a los que se atrevan a disentir, incluso pacíficamente.

Para acabar y que no quede ninguna duda sobre mi posición: Si un miembro de Batasuna, del PSOE, de Democracia 3 Millones, del PP o de Izquierda Unida, colabora con una organización terrorista y se demuestra con pruebas fehacientes que ha participado en algún asesinato, por supuesto debe ir (él sólo) a la cárcel. Y si casi todo la cúpula directiva de Batasuna, del PSOE, de Democracia 3 Millones, del PP o de Izquierda Unida colaboran con

una organización terrorista y con el asesinato de personas, quiero que casi toda la cúpula directiva de Batasuna, del PSOE, de Democracia 3 Millones, del PP o de Izquierda Unida vayan a la cárcel. Es más, lo exijo como ciudadano. También si están corruptos o estafan al erario público, por cierto. Pero no podemos saltarnos la presunción de inocencia en el Estado de Derecho (si es que aspiramos a serlo algún día). Lo que jamás querré ni apoyaré por afirmación u omisión es que se ilegalicen los partidos políticos. Que los ciudadanos de cualquier ideología no tengan derecho a ejercer su voto al partido que defienda sus ideas porque entre sus filas haya algún criminal, o porque una organización terrorista diga (repito "diga") defender esos mismos ideales, me parece radicalmente antidemocrático.

(¿Qué pasaría si apareciese ahora una organización terrorista que dijera luchar por el Socialismo del Siglo XXI matando empresarios?, ¿Qué ocurriría por ejemplo con Izquierda Unida o el PCE?, ¿Qué pasaría con sus miembros que trabajan pacífica y teóricamente para ese mismo fin de alcanzar una sociedad más justa?). Porque, si aplicamos la misma Ley de Partidos, con la misma rigurosidad a todos los grupos políticos del arco parlamentario como la aplican con la izquierda abertzale, al final no nos quedará ninguno a quien votar. Los asesinos y colaboradores a la cárcel, pero sin trampas ni atajos; el resultado de la batalla de ideas: en las urnas.

Cabría recordar en estos momentos difíciles, una frase de un revolucionario inmenso e histórico de nombre Ernesto, de apellido Guevara, por todos conocidos como el Che:

"Sean siempre capaces de sentir en lo más hondo cualquier injusticia cometida contra cualquiera en cualquier parte del mundo. Es la cualidad más linda de un revolucionario."

Para que no me acusen de marxista dogmático (que no lo soy, lo segundo, se entiende), tengo otra de un personaje más "para toda la familia", pero igual de honesto, se llamaba Martin Luther King, quizás lo conozcan. Decía así:

"La injusticia en cualquier parte es una amenaza a la justicia de cualquiera."

Y más, si la tenemos tan cerca., agrego yo.

Por supuesto, todo lo aquí desarrollado se basa sobre una hipótesis...ojalá esté equivocado, ¿verdad? Por si acaso, atentos, que no tengamos que llegar a la fase de "experimentación", porque podría ser demasiado tarde para cualquier vacuna.

** Jon Juanma es el seudónimo artístico/revolucionario de Jon E. Illescas Martínez, Licenciado en Bellas Artes, artista plástico, analista político y teórico del socialismo. Blog: <http://jonjuanma.blogspot.com/>*

Notas:

1. Estos dos primeros párrafos son una invención, las personas no existen y en caso de existir no han realizado tales acciones. La ficción de estos párrafos se entienden como un recurso literario del autor para potenciar en el lector la empatía hacia las verdaderas

víctimas de la censura cultural tratadas en este artículo.

2. <http://www.sutagar.com/Erderaz/entrada.htm>

3. Risas.

4. http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/lo6-2002.html#a9

5. De un censo de 1.552.737 ciudadanos con derecho a voto, acudió a votar el 44,7%. De estos últimos, un 74,60 % de ellos lo hizo por el “Sí” y un 25,40 % lo hizo por el “No”. Un 2,56 % de la población votó en blanco.

6. <http://www.es.amnesty.org/paises/espana/visita-de-la-secretaria-general-de-amnistia-internacional/discurso-en-el-parlamento-vasco/>

7. La citada Ley: http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/lo6-2002.html

8. <http://www.europapress.es/nacional/noticia-relator-onu-alerta-riesgo-ilegalizar-candidaturas-utilizando-expresiones-vagas-ley-partidos-20090206195402.html>

9. Tabla propia realizada a partir de datos del Departamento de Interior del Gobierno Vasco sobre las elecciones, la hemeroteca y Wikipedia:

Relación entre el apoyo electoral a la izquierda abertzale con la actividad o inactividad de ETA:

tabla de elecciones vascas

10. Varios autores, “1998. Anuario de los Temas y sus Protagonistas”, Difusora Internacional, Barcelona, 1999.

<http://www.laclase.info>

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/rock-y-censura-en-el-pais-vasco